



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

## ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

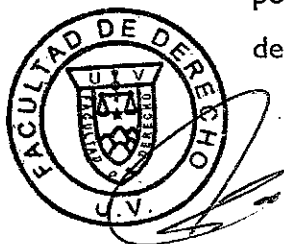
Teléfono  
228 842 17 55

Conmutador  
228 842 17 00

Conn. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx

--- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos de manera presencial en el Aula Magna de la Facultad de Derecho se da inicio a la sesión de Junta Académica Ordinaria que se convocó mediante Oficio Núm. DIR/509/2024 de fecha veinte de septiembre del año en curso, para que con fundamento en los artículos 65 fracciones I, II, III, IV y VI; 66 fracciones VIII y XVI; 70 fracciones II, IV y VIII, 75 y 76 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 83, 84, 289, 290, 291, 293 fracción II, 294 fracción I, 303, 304, 306 fracción IV y 306 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana; 194 fracciones I, II y XV y 195 fracción III, IV, VI y X del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; 168 fracción VI y 169 fracciones VI, XI de los Estatutos de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, todos en vigor, bajo el siguiente orden del día: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum legal. III. Aprobación del orden del día. IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. V. Elección de tres académicos (titular y suplente) para integrar el Consejo Técnico de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. VI. Informe de la Comisión Investigadora integrada en Junta Académica de fecha 30 de noviembre de 2023. VII. Ratificación y/o Integración de Comisión Investigadora con el propósito de atender dos quejas presentadas por alumnos de esta Entidad Académica. VIII. Información de la renuncia de la Dra. María Eugenia Jerez Velasco, como Coordinadora de Inclusión por personas que viven en situación de discapacidad en esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa. IX. Cierre de



Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

la sesión. Acto seguido, siguiendo y observando el orden del día el Doctor Joel Hernández Zubiri, Secretario de Facultad, procede a realizar el pase de lista señala que se encuentran presentes en número ochenta y tres catedráticos: Aguilar Alegre Iván Carlos, Aguilar Velázquez Rosalba, Aguirre Moreno Judith, Alemán Rogel Tomasa, Altamirano Castañeda Rosa Laura, Altamirano Castro José Guadalupe, Altamirano Sánchez Gloria del Rocío, Álvarez Márquez Laura Helena, Álvarez Montero José Lorenzo, Álvarez Reyes Alma Rosa, Aranda Caballero Adriana, Barradas Hernández Austria Paola, Barradas Hernández Cesar Robert, Barrales Fortis Aarón, Cabrera Nieto Erick, Casarín León Manlio Fabio, Casarín León Nieves Aurora, Castillo Morales Blanca Estela Librada, Castillo Reyes María Eugenia, Chipuli Castillo Arturo Miguel, Córdoba del Valle Enrique, Cortes Viveros Saúl, Coxca Guarneros María del Rocío, Cruz Silva Alberto, De la Torre Jaramillo Eduardo Sergio, Del Ángel Moreno David, Díaz Córdoba Miriam de los Ángeles, Domínguez Colorado Sandra, Escobar Martínez Rossana, Escobedo Fernández Marco Antonio, Espinosa Nicolás Leticia, Fernández Pérez Emilio, Flores Saviaga María Concepción, Fortis Hernández Norma Elizabeth, García Flores Alan Jair, García Gutiérrez Margarita, González Alarcón Clara Beatriz, González Amaro Martha Olga, Guzmán Avalos Aníbal, Hernández Foglia Manuel Hugo, Hernández Mora Rosa María, Hernández Zubiri Joel, Herrera Escudero Roberto Pedro, Herrera Sosa Juan Manuel, Jerez Velasco María Eugenia, León López Rita María, Lira González Gloria Odila, López Bonilla Irvin Uriel, López Rodríguez Luciano Guadalupe, Lugo Serrano Lena, Luna Leal Juan Pablo, Luna Martínez Maribel, Marcos Escobar Sidney Ernestina, Martínez Martínez Jorge, Martínez Rámila Cesar, Mina Hernández Ana Marcela, Monroy García Roberto, Montoya Mercado Adriana Patricia, Mora Ortega Rafael Ignacio, Morales García Adriana, Moya Romero Josué Roberto, Nava García José Antonio, Núñez Herrera Oscar Omar, Ocegüera Reyes

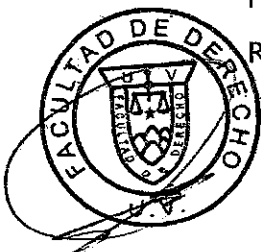
Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Commutador  
228 842 17 00

Conn. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx



Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

Martha Leticia, Ortiz Castañeda Rafael, Osorio Armenta Roselia, Pacheco del Valle Jesús Armando, Parra Ortiz Ángel Luis, Pérez Elvira Noel, Pérez Estrada Laura Celia, Pérez Estrada María del Carmen, Reyes López Araceli, Rodríguez García Tlaxochtlí Rocío, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Ruíz Pimentel María Alejandrina, Sánchez Vaca José Guadalupe Guillermo, Sandoval Pérez Esperanza, Sosa Miros Julio Cesar, Tejeda Uscanga Francisco, Torres Escamilla Fabiola Isabel, Vázquez Azuara Carlos Antonio, Viveros Ramírez María Luisa, Zamora Salicrup José Luis y Zamora Valdés José Luis así también, se pasa lista a los representantes de sección integrantes de este cuerpo Colegiado, estando presentes cuarenta alumnos: Castro Gómez Diana Valeria, sección 101, Gómez Reyes Gonzalo Eli, sección 102, Curiel Valdez Ari Jeshua, sección 103, García Méndez Adriana Michelle, sección 105, Mexicano Cueto Yaremi Alexandra, sección 106, Morales Sandoval Camila, sección 201, Bautista Rodríguez Marisol, sección 301, Alarcón Hernández Cristian Iván, sección 302, Rodríguez Aguilar Paola Guadalupe, sección 303, Vásquez del Ángel Joshua, sección 304, Sánchez Tamariz Alfredo, sección 305, Martínez Romero Juan de Jesús, sección 306, Mora Espinosa Rosa Paola, sección 401, Portilla Hernández Denisse Alejandra, sección 501, Carrera Xacan Rubén, sección 502, Vicencio Gerardo Jaime Gaspar, sección 503, Hernández Vázquez Andrea, sección 504, Yépez Cen Elsy María, sección 505, Román Romero Rodrigo, sección 506, Álvarez Hernández José, Domínguez Ramírez Rogelio, sección 703, Méndez Hernández Juan Rafael, sección 111, Mondragón Romero Xochitl Adriana, sección 112, Cancela Sayago Diana Cristal, sección 113, Hernández García Regina, sección 114, De Jesús Pérez Lomelí, sección 115, Jarvio Landa Dulce Guadalupe, sección 116, Rivera Narciso Carlos Rodrigo, sección 311, Peña Méndez Coral, sección 312, Melchor Ramírez Sara Patricia, sección 313, Lois Grajales Eriván, sección 315, Cruz López Alberto, sección 316, García Maldonado José Julián,

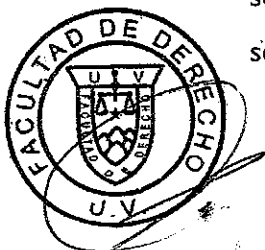
Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

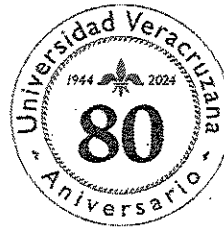
Conmutador  
228 842 17 00

Conn. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx



Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

sección 511, López González Daniel, sección 512, Cuavichi Lozada Jesús Alberto, sección 513, García Ortiz Kelly, sección 514, Navarro López Irving, sección 515, Chama Peralta José Brandon, sección 516, Varela Senda Roberto Isaí, sección 611, Ramos Aquino Luz Celic, sección 712, Cruz Salas Arely del Rocío, sección 713 y el Consejero Alumno Martín de Jesús García Pérez. Después de finalizar el pase de lista se atiende el punto II, se declara el quorum legal estando presentes ciento veinticuatro asistentes. III. En uso de la voz la Doctora Araceli Reyes López, pide a las y los asistentes la aprobación del orden del día, observándose lo siguiente: votos a favor: 124; votos en contra: 0, abstenciones: 0. Seguidamente, se presenta el numeral IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior, para ello otorga la Directora el uso de la voz al Secretario Académico, quien recuerda a los asistentes que en la sesión anterior de fecha 28 de agosto de la presente anualidad se llevó a cabo el segundo informe de la Dra. Araceli Reyes López, Directora de la entidad, aprobándose por unanimidad de votos.- V. Hecho lo anterior, se da inicio al proceso para la elección de tres catedráticos (titular y suplente) como integrantes del Consejo Técnico de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Región Xalapa, no sin antes agradecer a los consejeros que el día de hoy dejan de ocupar estos encargos, la Maestra María de Lourdes Rodríguez Pérez, Suplente, Maestro José Antonio Campos Sandria y Doctora Maribel Luna Martínez. Se solicita a los integrantes de esta Honorable Junta Académica, voluntarios para que funjan como escrutadores para llevar a cabo la elección de consejeros técnicos, por lo cual se solicita aprobación correspondiente: votos a favor: 124 votos, en contra: 0, abstenciones: 0.- A continuación, se enlistan los voluntarios: Hernández García Regina, sección 114, Curiel Valdez Ari Jeshua, sección 103 y Doctor Jesús Armando Pacheco del Valle. Por lo cual la Directora de la Facultad, solicita respetuosamente que se dé

Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Commutador  
228 842 17 00

Com. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa

Página 4 de 9





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

inicio al proceso de elección, ante dicha petición el Dr. José Luis Zamora Salicrup, solicita el uso de la voz, el cual le es concedido y propone al Dr. José Luis Zamora Valdés y al Dr. Roberto Monroy García, como propietario y suplente respectivamente, a quienes corresponde la primera fórmula propuesta.- Posteriormente, el Dr. Roberto Herrera Escudero, solicita ante la Honorable Junta el uso de la voz, y una vez autorizado propone a la Mtra. Martha Olga González Amaro y al Dr. César Robert Barradas Hernández, como propietario y suplente respectivamente, a quienes corresponde la segunda fórmula propuesta.- A continuación, el Dr. Marco Antonio Escobedo Fernández, solicita autorización para manifestarse y una vez hecho lo anterior se propone a sí mismo y al Dr. Óscar Omar Núñez Herrera, como propietario y suplente respectivamente, a quienes corresponde la tercera fórmula.-

Ciruito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Conmutador  
228 842 17 00

Conn. Ext.  
11636

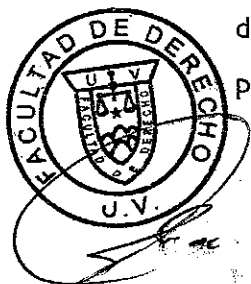
Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx

**Formula 1:** Dr. José Luis Zamora Valdés (titular) y Dr. Roberto Monroy García (suplente).-----

**Formula 2:** Mtra. Martha Olga González Amaro (titular) y Dr. César Robert Barradas Hernández (suplente).-----

**Formula 3:** Dr. Marco Antonio Escobedo Fernández (titular) y Dr. Óscar Omar Núñez Herrera (suplente).-----

Una vez recibidas las propuestas, la Directora de la entidad académica, pregunta a los comparecientes si tienen a bien proponer a alguien más y quedando abierto el uso de la voz para que quien o quienes tengan interés en participar lo hagan en ese momento.- De manera económica y levantando la mano, el Dr. Enrique Córdova del Valle, menciona que los integrantes de las fórmulas propuestas se pongan de pie, a efecto de que los alumnos de nuevo ingreso y todos aquéllos a quienes no



Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

les han impartido cátedra los conozcan.- Hecho lo anterior, el Mtro. Daniel del Ángel Moreno, solicita a la Honorable Junta Académica se proceda a la elección de las tres fórmulas propuestas, en virtud de que con la participación de las mismas se cumple con el requisito establecido por la legislación universitaria.- La Directora de la Facultad, solicita que de manera económica se proceda a votar por la propuesta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.- Hecho lo anterior, la Dra. Araceli Reyes López, toma la protesta de ley a los nuevos integrantes del Honorable Consejo Técnico. En los términos siguientes.- Consejeros Técnicos: ¿prometen cumplir y hacer cumplir las leyes universitarias, velando en todo momento los derechos humanos de cada uno de los integrantes de esta comunidad universitaria? Al unísono los nuevos miembros del órgano colegiado contestan: ¡Sí, protesto! para atender el punto número VI de la presente convocatoria, la Directora de la entidad informa a esta Honorable Junta Académica de la resolución que emitió la Comisión Investigadora, el día 30 de noviembre de 2023 fue designada por esta Honorable Junta Académica, para atender la queja presentada por un alumno, veredicto que resolvió esta Comisión, mismo que derivó de la evaluación de los actos realizados y señalados por la parte quejosa, el cual se dictó en estricto apego a la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el Estatuto General, el Estatuto de alumnos 2008, al Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, consistente en la amonestación a la parte señalada en el escrito de queja, y la exhortación a respetar la integridad física y moral de los integrantes de la comunidad universitaria, así como a mantener el distanciamiento con la parte quejosa en todas y cada una de las actividades que como estudiantes realicen diariamente en las instalaciones de esta Facultad de Derecho.- En cumplimiento, al Punto número VII, del orden del día propuesta para conformar y en su caso ratificar la Comisión Investigadora integrada por tres o cinco integrantes

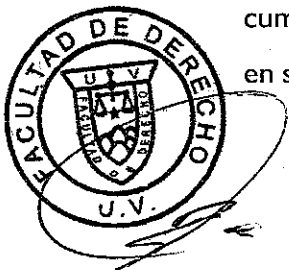
Ciudad Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Conmutador  
228 842 17 00

Conm. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx



Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

de esta Junta Académica para que conozcan, investiguen y analicen los hechos planteados en la queja presentada a través del escrito de fecha 10 de septiembre del 2024, por una alumna de la entidad por hechos que podrían derivar en faltas establecidas en la legislación universitaria por presunta violencia de género, atribuidas a otro alumno de esta entidad académica; lo anterior, con el fin de que dicha comisión lleve a cabo el procedimiento establecido en el artículo 174 del *Estatuto de los Alumnos 2008* e incorporen la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional de conformidad a lo establecido en el procedimiento I del *Protocolo* para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana.- En este sentido, la Dra. Araceli Reyes López, Directora de la entidad, propone la ratificación o integración de una comisión que se avoque a la investigación de los hechos relatados. La Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes, propone al Dr. Irvin Uriel López Bonilla, quien en uso de la voz expresa que si se trata de alumnos a los que imparte clase, tendría que excusarse de participar en dicha comisión. En este sentido, la Dra. Araceli Reyes López, aclara que la participación de los miembros de la comisión investigadora es estrictamente confidencial, salvaguardando datos sensibles de los peticionarios, por lo que la actuación de los miembros es absolutamente imparcial. La Dra. Blanca Estela Librada Castillo Morales, en uso de la voz propone a la Dra. María del Rocío Coxca Guarneros, y por último, la Dra. Araceli Reyes López, propone ratificar al Dr. Manlio Fabio Casarín León. El Dr. César Robert Barradas Hernández, propone ratificar a la Comisión anterior; la Dra. Martha Leticia Ocegüera Reyes, propone integrar a los alumnos; la Dra. María Lilia Viveros Ramírez, solicita imparcialidad y también que se considere que el dar clases a los alumnos no es impedimento.- Se somete a votación la propuesta de incluir suplentes a la comisión, arrojando el siguiente resultado, votos a favor de que designen suplentes: 60, en contra: 0, abstenciones 4.- De acuerdo a lo anterior,

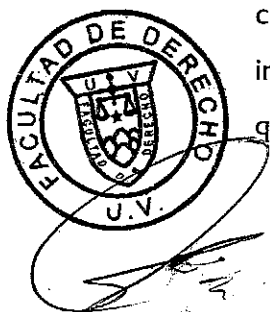
Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Conmutador  
228 842 17 00

Conn. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx



Dirección General del Área Académica de Humanidades

Facultad de Derecho

Región Xalapa

Página 7 de 9



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

por consenso general se propone a los siguientes catedráticos: Dr. Roberto Monroy García, Dra. Adriana Morales García, la Mtra. Rosa María Hernández Mora, propone se integre como propietario al Consejero alumno de esta Facultad, Martín de Jesús García Pérez, propuesta que es bien recibida y aprobada por unanimidad.- Con la finalidad de no integrar en lo sucesivo nuevas comisiones, el Dr. José Luis Zamora Salicrup, propone la creación de una Comisión Permanente de Honor y Justicia, ante lo cual la Dra. Araceli Reyes López, señala que tendría que convocarse con posterioridad a una nueva Junta Académica con la finalidad de atender la propuesta hecha, ante lo cual los miembros manifiestan su conformidad.- Así mismo, la Dra. Araceli Reyes López, pregunta a los representantes de sección si desean proponer alumnos a la comisión investigadora, resultando de ello dos participantes: Camila Martínez Hernández, representante de la sección 104, y Marisol Bautista Rodríguez, representante de la sección 301, llevada a cabo la votación la primera de ellas obtuvo un total de 35 votos a favor, y la segunda 41 votos; por lo que la alumna Marisol Bautista Rodríguez representante de la sección 301, se integra a dicha comisión, conformándose de la manera siguiente:-----

Miembros de la Comisión Investigadora (Propietarios): -----

1. Dr. Manlio Fabio Casarín León; -----
2. Dr. Irvin Uriel López Bonilla; -----
3. Dra. María del Rocío Coxca Guarneros; -----
4. Dra. Clara Beatriz González Alarcón; y -----
5. Martín de Jesús García Pérez, Consejero Alumno. -----

Miembros de la Comisión Investigadora (Suplentes): -----

1. Dr. Roberto Monroy García; -----

Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Conmutador  
228 842 17 00

Comm. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx



Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa





Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

2. Dra. Adriana Morales García; -----

3. Marisol Bautista Rodríguez, representante propietaria de la sección 301. –

Referente al numeral VIII se informa que con fecha 4 de julio de 2024, la Dra. María Eugenia Jerez Velasco, presentó renuncia a la Coordinación de Inclusión, generada por motivos personales y familiares, y que en su oportunidad convocará a los miembros de la H. Junta Académica para proponer a quien deberá asumir la responsabilidad de la coordinación de inclusión, para lo cual exhibe el escrito de renuncia de fecha 03 de julio de 2024, recibido el día 04 del mismo mes y año en la oficialía de partes de ésta institución.- IX. Finalmente, la Directora de Facultad, agradece la valiosa participación y realiza el cierre de la presente Junta Académica Ordinaria en punto de las diecisiete horas con diez minutos del día de su fecha.  
DOY FE.-----

Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Conmutador  
228 842 17 00

Conn. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx

**DRA. ARACELI REYES LOPEZ**  
Directora

**DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI**  
Secretario de Facultad



Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa